

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección de Administración de Educación Municipal



DECRETO Nº 1681/ CHIGUAYANTE, 29 JUL 2016

VISTOS

Estos antecedentes; Decreto Alcaldicio N° 25 de 5 de enero de 1998 que crea la Dirección de Administración de Educación Municipal; Decreto N° 1596 Fecha 14.07.16, que autoriza el llamado, aprueba bases administrativas especiales, especificaciones técnicas, anexos y certificado de disponibilidad presupuestaria antecedentes de la licitación pública ID 2774-40-L116, para la compra de "GABINETES RED HUMEDA, LICEO JOHN KENNEDY CHIGUAYANTE, Fondos Mantención": Acta de Apertura administrativa licitación pública ID 2774-40-L116, de fecha 26.07.16 que sugiere la adjudicación al Proveedor LAVIN Y COMPAÑÍA LIMITADA, RUT: 77.270.640-5, por un monto total de \$ 1.799.994.-IVA Incluido en un plazo de 4 días Hábiles; Decreto Alcaldicio N° 1.978 de 16.10.14, que delega facultades en el Director DAEM, para firmar por orden del alcalde,

DECRETO

- 1. Acéptese la Oferta y Adjudíquese el llamado a Licitación Pública Nº 40/2016 denominada "GABINETES RED HUMEDA, Fondos Mantención", ID 2774-40-L116, al Proveedor LAVIN Y COMPAÑÍA LIMITADA, RUT: 77.270.640-5.- por un monto total de \$1.799.994.- IVA Incluido en un plazo de 4 días Hábiles, ya que su oferta resulto ser la mejor evaluada de acuerdo a los criterios de evaluación contenidos en las Bases y además satisface íntegramente los intereses municipales.
- 2. Impútese el gasto que irroga dicha contratación a la cuenta 215.29.04 del presupuesto municipal vigente de la Dirección de Administración de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

SECRETARIO MI MUNICIPAL ROMERO

MUNICIPAL (S)

GSR/HOP/PAR/FSB/esb

Distribución:

- Administrador municipal
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Control.
- Dirección Jurídica.
- Daem
- Finanzas Daem
- Adquisiciones Daem

Por Orden del Sr. Alcalde

HUGO OLAVE PARRA DIRICTOR DAEM